



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Como ha sido reiterado por la industria automovilística el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico ("PERTE-VEC") no ha funcionado por diversos motivos: escasas ayudas, exclusión de parte de la cadena de valor del sector automovilístico (como es el sector distribución), poca flexibilidad en la concesión de subvenciones, imposibilidad de una transición gradual hacia el vehículo eléctrico (en la que se incluyan, por ejemplo, vehículos híbridos)...

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Todo eso ha supuesto que muchas entidades decidieran quedarse fuera de este proyecto lo que, a su vez, ha resultado en una ejecución inferior al 30% del PERTE-VEC.
3. Consecuencia de toda esta problemática, el Presidente del Gobierno, en octubre de 2022, comunicó que saldría próximamente la segunda convocatoria del PERTE-VEC, haciendo afirmaciones tales como que el *Gobierno va a hacer todo lo que esté en su mano para que los fabricantes que quieran invertir en España encuentren el respaldo que necesitan* o que esto se trataría como una cuestión de *prioridad absoluta*¹.
4. Poco tiempo después, el 10 noviembre de 2022, en una entrevista concedida a la Vanguardia, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, D. Reyes Maroto Illera, en lugar de hacer referencia a plazos y a medidas a adoptar para modificar el PERTE-VEC, se limitó a culpar a la Comisión Europea del fracaso del proyecto²:

Pusimos una gran ambición con fondos por casi 3.000 millones porque cuando se quiere hacer un cambio importante hay que poner recursos públicos. Efectivamente, tenemos ahora un sabor agridulce por el resultado global, pero nos hemos encontrado con los límites establecidos por la Comisión Europea para este marco de ayudas. Es lo que queremos ahora corregir y esperamos que en la segunda línea del PERTE los parámetros sean más flexibles. Se está hablando con la Comisión Europea. En este momento en i a el que tenemos que afrontar las consecuencias de la guerra, no podemos dejar de financiar inversiones.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2022/241022-sanchezvalladolid.aspx>

² <https://www.lavanguardia.com/economia/20221110/8600799/reyes-maroto-resultado-global-perte-deja-sabor-agridulce.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

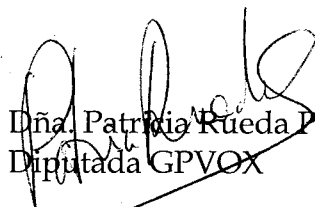
5. Pese a todo lo expuesto, el siguiente paso dado por el Ejecutivo fue la destitución del máximo responsable de este proyecto, D. Raúl Blanco, secretario de Estado de Industria y Pyme³. Actualmente, se desconoce avance alguno en la segunda convocatoria del PERTE-VEC.

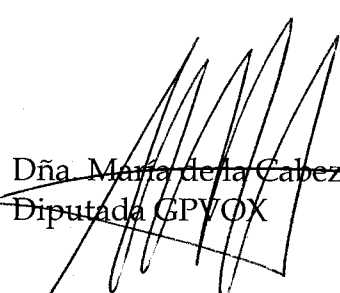
En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué razones justifican el fracaso del PERTE-VEC?
2. ¿Qué razones justifican los retrasos en la publicación de la segunda convocatoria del PERTE-VEC?
3. ¿Qué tiempos maneja el Gobierno en cuanto a la segunda convocatoria del PERTE-VEC?
4. ¿A qué problemas encontrados en la primera convocatoria del referido proyecto se pretende dar solución con esta segunda convocatoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2023.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX

³ <https://www.elmundo.es/economia/2022/12/23/63a5a1f421efa02b7b8b45bb.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX

C.DIP 252781 24/01/2023 17:40